

# HERALDO DE MURCIA

Año II.—Número 290

Murcia 1.º de Marzo de 1899

Dos ediciones diarias

## LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DR. LEOPOLDO CÁNDIDO

Consultorio médico.—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes. Centro general de vacunaciones. Horas de curación y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

MURALLA DEL MAR, 83

VACUNAS: De ternera contra la viruela, antirrábica y contra las enfermedades de los ganados.

SÉRUMOS: Normal, anti-tiférico, anti-tuberculoso, anti-estreptocócico, polivalente y artificial de Choron.

JUGOS ORGÁNICOS: para la aplicación del método Brown Sequard por la vía hipodérmica y por la vía gástrica.

Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos.

Se practican análisis de líquidos orgánicos, esputos, etc.

Para informes y pedidos al DOCTOR CÁNDIDO

Muralla del Mar 83, CARTAGENA

Teléfono núm. 30.—Dirección telegráfica: DOCTOR CÁNDIDO

## PUIGSERVER REGENERANDO

No cabe la menor duda: con el nombramiento del Sr. Balaciart para el cargo de Delegado de Hacienda de Valencia, el Sr. Puigserver ha dado un gran paso, en el camino de la regeneración de los organismos administrativos del país y de la regeneración del país mismo.

Y no ha podido pecar de ignorancia al llevar aquel á cabo, el señor ministro de Hacienda: nos consta que está, conoce las condiciones del Sr. Balaciart y sus artes como funcionario público, no ya solo por las «Cartas abiertas» que nuestros lectores recordarán vieron la luz pública en estas columnas, sino también por el testimonio de hombres públicos importantes y personas respetabilísimas, que acudieron al Sr. Puigserver en queja contra los desmanes del entonces Delegado de Hacienda de Murcia.

Hagamos un poco de historia, como suele decirse. El Sr. Balaciart, ocupando el cargo de sub-director de contribuciones en la Dirección general de este ramo, no vacila en cambiar este destino por el de Delegado de Hacienda en Murcia, perdiendo categoría y sueldo en el cambio. ¿Por qué? No lo sabemos, pero no es muy difícil presumirlo.

Al Sr. Balaciart, sin duda alguna, le habían hablado de ricas minas inexploables aquí existentes y en las cuales había de encontrarse rico filón de codiciada riqueza, si con empeño se acometía la obra de su explotación: cosa no extraña, en una provincia como la nuestra donde la minería tanta importancia tiene y donde ha sido base de tantas cuantiosas fortunas.

Vino á Murcia el Sr. Balaciart, y tan precario era en aquel entonces su estado financiero, que para realizar los primeros gastos imprescindibles para su instalación en esta, tuvo necesidad, según nos consta, de pedir á determinada persona, en calidad de préstamo, la cantidad de mil quinientas pesetas.

Comenzó á desempeñar las funciones de su cargo, y conocida es de nuestros lectores, por haberla puntualizado, en estas columnas, con detalles y pormenores, la historia accidentada y edificante de su gestión administrativa.

Gentes maleantes y extrañas á aquellas oficinas, convertidas en inspiradores de sus actos: expedientes desaparecidos: quejas desoidas: correrías por toda la provincia de individuos dedicados á explotar y saquear inicuamente á los contribuyentes: el descrédito y el des-

prestigio llevados á sus mayores extremos: las funciones administrativas convertidas en arma de merodeo indigno y el público tapándose las narices y apresurando el paso al discurrir por frente á aquella casa, como si en ella existiera algún foco de infección amenazador y peligroso.

Por fin el eco de tanto escándalo repercutió sin duda alguna en las altas esferas del ministerio de Hacienda, y el Sr. Balaciart fué trasladado en castigo á la Delegación de Castellón de categoría inferior á la de Murcia.

Insubordinado contra el ministro, dice á este que disponga del nuevo cargo, que no acepta, y el ministro se apresura á sustituir con un decreto de cesantía aquel de traslado.

Parte de Murcia el Sr. Balaciart, como alina que lleva el diablo, jurando vengarse del Sr. Puigserver y ofreciendo fundar en Madrid un periódico, consagrado exclusivamente á atacar en la forma más dura y destemplada á dicho señor ministro.

Pero he aquí que de la noche á la mañana, en vez de recibir la anunciada visita del periódico antipugserverista, cuyo cambio teníamos solicitado, recibimos la noticia del ascenso del Sr. Balaciart á la Delegación de Hacienda de Valencia.

¿Qué ha ocurrido aquí para que tal cosa suceda? ¿Cómo la inmoralidad del funcionario y la insubordinación del subalterno, los desmanes contra el público y la irreverencia contra el superior, se premian con un ascenso? ¿Cómo el castigo del traslado y el mayor de la cesantía, se truecan por arte mágica en recompensa tan señalada como la que significa este nombramiento?

Y la malicia, á la que los mortales no podemos dejar de prestar oídos en ocasiones, por grandes y tenaces que sean nuestras resistencias á ello, nos hizo pensar en si sería cierto lo que el rumor público propalaba aquí con insistencia durante la calamitosa etapa del señor Balaciart: esto es, que el funcionario en cuestión obraba de perfecto acuerdo y en connivencia, con cierto señor Infantes, secretario particular del Sr. Puigserver y que por lo visto ejerce no escasa influencia sobre el ánimo del Sr. Ministro de Hacienda.

Pero esta suspicacia nuestra, tardó poco en desvanecerse, y comprendimos lo que aquí declaramos pública y solemnemente con ente-

ra sinceridad: esto es, que dados los grandes é indiscutibles prestigios del Sr. Balaciart, como funcionario recto y celoso de la moralidad administrativa, su nombramiento no reconoce otro móvil, que el deseo del Sr. Puigserver de contribuir á la obra regeneradora que demandan los más supremos intereses de la nación.

Por que la verdad es, y ciego será quien no lo vea é injusto quien no lo reconozca, que con un Balaciart en cada Delegación de Hacienda de España, la regeneración del país era un hecho en el transcurso de pocos meses.

## Desde Madrid.

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA:

### LA NOTA DEL DÍA

Es difícil la orientación. Cuando parecía inevitable la caída estrepitosa de Sagasta, le ponen puntales los mismos que hace pocos meses se lo querían comer vivo.

Hay, sin embargo, quien cree que á pesar de esos puntales el edificio se viene al suelo, y que gozaremos *vellis nollis* el honor de ser gobernados por Polavieja y Silveira.

Lo que hace camino es la tendencia á una concentración liberal, que la favorecen directamente unos republicanos como Castelar, é indirectamente otros republicanos que dejan al gobierno para descargar todos sus odios contra los conservadores.

Se ha acordado que hoy á primera hora apoye Romero Robledo en el Congreso la proposición incidental telegráfica, y que se considere como base para la concentración de las fuerzas liberales.

Después continuará el debate sobre la proposición de los republicanos.

Los ministeriales se muestran muy preocupados, tanto por la visita que ha hecho Polavieja á la regente como de que Silveira haya acentuado en su discurso la nota liberal.

### LA VOTACION DEL «BILL»

Se han circulado cartas de la presidencia del Consejo y ministerio de la Gobernación encareciendo á los senadores ministeriales y á otros no afiliados á ningún partido que concurren hoy á la sesión del Senado, aunque para ello tengan que hacer sacrificios. El gobierno le concede una importancia excepcional á la votación para admitir ó no el voto particular formulado por la minoría conservadora que forma parte de la comisión que ha de dictaminar sobre el «bill» de indemnidad por la cesión de Filipinas.

En el caso de que el gobierno resulte derrotado por la admisión del voto particular, se reunirá para deliberar si dimite ó no antes de aguardar el dictamen de la comisión.

### CONFERENCIA COMENTADA

El general Weyler estuvo ayer tarde en el Congreso en busca de Romero Robledo, con el que deseaba conferenciar.

Romero estaba en el salón de sesiones, y mientras se le ha pasado aviso se han agrupado en torno del general varios diputados.

Weyler ha hecho declaraciones acerca de lo que él piensa sobre las acusaciones lanzadas contra los militares.

Ha dicho que son fantásticas dichas acusaciones, muy especialmente en lo que se refiere á la cuestión del manejo de fondos.

¿Qué de particular tiene—preguntaba el marqués de Tenerife—que un soldado traiga 400 ó 500 pesos, y que un general, después de haber permanecido dos años allá, cobrando doble más la mitad del sueldo, y viviendo con más economía que aquí, traiga al venirse dos ó tres mil duros?

Esto no quiere decir que no haya habido abusos. Yo mismo ordené formar sumaria á un coronel y á varios oficiales.

Salí Romero cuando Weyler estaba diciendo esto, y retiráronse ambos á conferenciar.

En la conferencia han acordado que éste no asista hoy al Senado, para no verse en la necesidad de votar contra el «bill» frente á la mayoría, por haberse mostrado enemigo de la paz.

Un prohombre de la situación me ha asegurado que si el gobierno triunfa en la votación del Senado y del Congreso, vendrá seguidamente un cambio de gabinete, formando Sagasta gobierno con Weyler y Romero Robledo.

### D. JAIME EN ESPAÑA

«El Correo de Girona» dice que don Jaime, hijo de D. Carlos, pasó ayer por aquella capital con dirección á Francia.

D. Jaime ha estado varios días en España, tres de estos en Valencia y uno en Barcelona.

Acompañaba á este sujeto en su viaje el conde de Casasola, hermano del marqués de Carralbo.

D. Jaime ha celebrado conferencias con los jefes de su partido en las provincias de Valencia, Castellón, Tarragona, Barcelona, Girona, Lérida y Huesca.

Para nadie es un secreto, según el citado periódico, que los carlistas están conspirando y que se hayan muy esperanzados y dispuestos á luchar.

D. Jaime parece que ha dado instrucciones encaminadas á un próximo movimiento; que se ha enterado de la organización militar que tienen las fuerzas carlistas y que ha repartido nombramientos de generales y jefes.

La prensa excita al gobierno para que tome precauciones encaminadas á evitar todo movimiento carlista.

### El Corresponsal

28 de Febrero.

¡Empeños!  
¡Empeños!  
¡Empeños!

Tiene razón Mestré Martínez: para cosas grandes, Murcia.

Trató de tener un Congreso en pequeño, y construye el magnífico Manicomio.

Quiere hacer un disparate enorme y desea construir una mesa para que el buen señor devore la sopa boba del caciquismo murciano, y ahí están á la vera del Segura, las gigantescas patas de la mesa.

Quiere tener un edificio que sirva de modelo á la fealdad, y conservará la iglesia de Sto. Domingo.

Ahora: dar ejemplo de orden, economía y riqueza y... más de cuarenta casas de préstamos, que no pagan contribución, la acreditan de todo eso.

Si, señor; más de cuarenta, bastantes más.

Y yo que creía que nadie, á excepción de tres ó cuatro respetables personas, eran capaces de tener dinero y emplearlo en la caritativa tarea de socorrer al prójimo... á razón de pesetas 150 por duro al mes.

Confieso mi error; en Murcia ya no se practica aquello de dos ojos por un ojo (de hueso), dos dientes y un raigón por un diente que es tema de los prestamistas: aquí se lleva en esas horradas mansiones de préstamos, que no pagan contribución por evitar molestias á los encargados de hacerla efectiva, aquí se lleva, digo, un puñado de ojos por uno, y una dentadura completa por un diente... postizo.

¿Cuántas tiendas por el exterior son casas de empeño por el interior!

Piensa usted comprarse unos quevedos, ponga por cristales, y va usted á donde los venden.

Y es claro, como allí se empeña, hay conversaciones como la que sigue:

—¿Qué va á ser? pregunta el dueño de la casa.

—Unos quevedos, responde usted.

—¡Ay! ¡Qué lastima! ¡Tenemos tantos!

—Mejor... ¡Que sea colorada!

—Gracias. Co no aquí se admiten los objetos que traen los menores y no pedimos cédula y algunos objetos proceden de la prestidigitación, tengo mucha existencia.

—No me hable Vd. en gabacho!

—¿Qué tengo mucha existencia, le digo.

—Que viva V., muchos años.

—Pero no viene V. á empeñar...

—No, señor; aunque V. se empeñe.

—¡Ah! ¡Y yo creía!

—Claro, siendo francés se empeña en ser inglés... Desventaja de no pagar la contribución correspondiente.

De allí se larga V. á la calle del Contraste y hermoso contraste! allí no hay una casa de empeños oculta... hay dos.

Rivalidad entre las calles!

Salé V. bufando y va en dirección al paseo de Floridablanca, con ánimo de tomar el fresco y al pasar por el raquítico jardincillo de la plaza de Camacho, la estatua le guiña á V. el ojo é indicándole dos comercios de por allí ex-

clama: ¡Ahí son capaces de empeñar hasta el pelo que me cubre. ¡Dos comercios—que comercian de lo lindo! ¡de lo lindo!

Usted se dice: ¡Si estaré loco! y se llega á una casa de Beneficencia á que lo reconozcan.

Y allí le dicen ¡usted que ha de estar loco!

—Si aquí disfrutamos de un establecimiento de esa índole.

—¿...?

—Es justo que el prestamista disfrute de la beneficencia en una casa de idem.

—¿...?

—¡Que ha de estar loco! Quizás sea el único cuerdo que vivamos por aquí...

Se va V. haciendo cruces, y topa con un amigo que le dice que la *entretendida* de un señorón, se *entretiene* en hacer pequeños préstamos... en ocasión de dos mil duros, con los fondos de su galán...

Entretimientos de la *entretendida* y del *entretendido*!

Verdad, queridos lectores, que en esta adoberada tierra donde las contribuciones se encargan de ayudarnos á evaporar la poca *guita* que poseemos, es milagroso que existan estas casas y otras muchas que yo me sé sin que paguen un centímetro al Estado?

Misterios del organismo... que debiera descubrirlos.

Quizás siga otro día diciéndoles á Vds. cosas muy chocantes de estas casas.

Porque es natural que en asuntos de préstamos la constancia me preste alientos.

Augusto Vivero.

El desgraciado convenio que la historia denominada «Pacto de familia», España, Nápoles y Parma, produjo en otros males, la guerra que Inglaterra declaró á nuestra patria el 2 de Enero de 1762. Ya entonces los portugueses veían en los españoles un enemigo de que habían de guardarse mucho, y en los ingleses unos amigos y protectores desinteresados y dignos de que por ellos se hicieran todo género de sacrificios. Por tales motivos se dispusieron á ayudar embozadamente á Inglaterra, y entonces España, con el pretexto de cerrar los puertos portugueses al comercio británico, inadió á Portugal el 5 de Mayo, cayendo inmediatamente en poder de las tropas invasoras, cuyo mando había sido encomendado al marqués de Sarriá, las plazas de Miranda, Braganza y Chaves, y además el fuerte Moneorvo, siendo tomada poco más tarde la de Almeida, con lo que tuvieron libre de obstáculos el camino que habían de recorrer para llegar á Lisboa, ventaja que aprovechó el conde de Aranda para avanzar sobre esta capital cuando fué encargado del ejército expedicionario.



## TRATADO DEL PARDO

1.º de Marzo.

El desgraciado convenio que la historia denominada «Pacto de familia», España, Nápoles y Parma, produjo en otros males, la guerra que Inglaterra declaró á nuestra patria el 2 de Enero de 1762. Ya entonces los portugueses veían en los españoles un enemigo de que habían de guardarse mucho, y en los ingleses unos amigos y protectores desinteresados y dignos de que por ellos se hicieran todo género de sacrificios. Por tales motivos se dispusieron á ayudar embozadamente á Inglaterra, y entonces España, con el pretexto de cerrar los puertos portugueses al comercio británico, inadió á Portugal el 5 de Mayo, cayendo inmediatamente en poder de las tropas invasoras, cuyo mando había sido encomendado al marqués de Sarriá, las plazas de Miranda, Braganza y Chaves, y además el fuerte Moneorvo, siendo tomada poco más tarde la de Almeida, con lo que tuvieron libre de obstáculos el camino que habían de recorrer para llegar á Lisboa, ventaja que aprovechó el conde de Aranda para avanzar sobre esta capital cuando fué encargado del ejército expedicionario.

El 10 de Febrero de 1763 se firmó en París el tratado de paz entre Inglaterra y España; pero esto no obstante continuaron en guerra españoles y portugueses, aunque en forma muy pasiva, viniendo á poner término á tan anormal situación el «Tratado del Pardo», firmado el 1.º de Marzo de 1778 después de haber seguido unas negociaciones tan accidentadas y difíciles como largas.

Hernando de Acevedo.

(Prohibida la reproducción).

## LORCA

Comunidad de labradores

En el Teatro Guerra, se celebró el domingo la anunciada reunión de labradores, procediéndose á la lectura y aprobación de los Estatutos redactados por la comisión gestora, para el régimen de la Comunidad.

Presidió el acto el respetable señor D. Francisco Cánovas Cobas, el que en muy breves palabras explica el objeto de la reunión.

Seguidamente el Secretario don Francisco Martínez de la Junta, dió

